INFORME DE EJECUCIÓN

FECHA DEL INFORME: 28 FEBRERO 2026
NOMBRE DEL COORDINADOR: MARISOL NISPERUZA GUERRA

IDENTIFICACIÓN Y/O DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO Nº:	648
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios como Nutricionista Dietista para el desarrollo del programa sistema integrado de atención y prevención a la desnutrición en ejecución del convenio interadministrativo n°23006482025 suscrito entre el hospital local de Montelíbano y el instituto colombiano de bienestar familiar.	
CONTRATISTA:	María Catalina García Ramos
CÉDULA:	1003305555

ANÁLISIS TECNICO:

- ✓ **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

De conformidad a lo establecido a la guía técnica de la modalidad ***Sistema Integrado de Atención y Prevención a la Desnutrición***, relaciono funciones y actividades relacionadas con mi cargo:

OBLIGACIONES (FUNCIONES)	**ACTIVIDADES**
Responsable de la ejecución de actividades vinculadas al tamizaje, valoración y seguimiento nutricional, así como de la complementación alimentaria, en articulación con el equipo interdisciplinario del servicio.	○ Toma de medidas antropométricas, que incluyó, medición de peso, talla o longitud y perímetro braquial ○ Valoración nutricional individual, teniendo en cuenta los indicadores antropométricos establecidos para la edad y el sexo. ○ Seguimiento del estado nutricional. ○ Registro y consolidación de la información, mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos por el programa y la entidad competente. ○ Entrega de la Ración Familiar para Preparar (RFPP) correspondiente al mes de febrero a los beneficiarios del programa, garantizando el adecuado registro y control de la distribución conforme a los lineamientos establecidos; realizando la entrega a 100 usuarios el día 13 de febrero.
Apoya las acciones de educación para la salud alimentaria y el fortalecimiento familiar y comunitario.	○ Educación nutricional a las familias para el fortalecimiento del entorno familiar. ○ Realización de visitas domiciliarias durante el

	mes a los hogares de los beneficiarios, con el fin de realizar seguimiento y fortalecimiento de prácticas de cuidado y alimentación en el hogar. ○ Talleres de Fortalecimiento en uso de RFPP: Socialización de la importancia de la Ración Familiar para Preparar (RFPP) como complemento nutricional, enfatizando que su propósito es reforzar la dieta del beneficiario y no sustituir las comidas principales. ○ Capacitación en Almacenamiento y Conservación: Orientación sobre la organización de la despensa bajo el método PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir), uso de recipientes con tapa y protección de alimentos contra plagas y humedad para evitar el desperdicio. ○ Sesiones de Aprovechamiento de Alimentos: Educación sobre el uso integral de alimentos locales (aprovechamiento de cáscaras y hojas verdes comestibles) para maximizar el valor nutricional y la economía del hogar. ○ Talleres de Uso Adecuado de la Bienestarina: Demostraciones prácticas para la preparación de la Bienestarina Más®, resaltando que no debe hervirse por tiempos prolongados para no perder vitaminas y enseñando recetas densas como tortas, coladas espesas y croquetas. ○ Promoción de Prácticas de Higiene en el Hogar: Implementación de la técnica correcta de lavado de manos en momentos clave y desinfección de superficies y alimentos antes de su preparación para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). ○ Se realizo Educación nutricional a las familias para el fortalecimiento del entorno familiar, donde se brindó orientación nutricional inicial a familias y gestantes, favoreciendo la adopción de prácticas alimentarias acordes con el diagnóstico nutricional identificado.
Realiza fortalecimiento técnico al talento humano en salud en la captura de medidas antropométricas y a todo el equipo interdisciplinario en la toma de perímetro braquial e identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda.	○ Socialización de la importancia de la Ración Familiar para Preparar (RFPP) como complemento nutricional, enfatizando que su propósito es reforzar la dieta del beneficiario y no sustituir las comidas principales. ○ Orientación en la correcta toma de medidas antropométricas, medición del perímetro

	braquial e identificación de signos físicos de desnutrición aguda. o Fortalecimiento de las capacidades del equipo interdisciplinario para la detección oportuna de riesgos nutricionales.
Realiza procesos de remisión y gestión interinstitucional para la garantía de atención en salud cuando se requiera, en especial activación de la ruta de atención a la desnutrición.	o Articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud Municipal, la Personería Municipal y el Hospital San Jorge de Ayapel para el trabajo conjunto. o Coordinación para la identificación y remisión oportuna de usuarios con riesgo nutricional. o Activación de rutas ante la Secretaría de Salud y la EPS para usuarios con desnutrición aguda moderada.
Apoya desde su competencia las acciones de vigilancia basada en comunidad para la identificación y gestión de casos de niñas y niños con signos de alarma y signos físicos asociados a desnutrición aguda.	o Participar en espacios comunitarios y educativos promoviendo la detección temprana de la desnutrición y el cuidado nutricional de la primera infancia. o Brindar orientación a padres y cuidadores sobre signos de alarma, prácticas adecuadas de alimentación infantil y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud. o Acompañamiento al equipo interdisciplinario, reforzando la identificación oportuna de signos de alarma y factores de riesgo nutricional en niños y niñas.
Responsable de la implementación de la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF. Participa en los comités, mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.	o Garantizar de la confiabilidad de las mediciones antropométricas. o Participación activa en las mesas técnicas de desnutrición convocadas por el ICBF y demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, aportando información y análisis desde sobre la situación nutricional de niñas y niños del territorio, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional, apoyar la toma de decisiones y realizar seguimiento a los casos identificados.

- ✓ **Aspectos positivos y experiencias significativas del mes que se reporta:**

1. **Fortalecimiento del acompañamiento familiar:** Durante las visitas domiciliarias se evidenció mayor disposición de las familias para recibir las orientaciones brindadas, mostrando interés en mejorar las prácticas de alimentación y cuidado de niñas y niños en el hogar.

2. **Compromiso de las familias beneficiarias:** Se destacó la participación activa de los cuidadores en los procesos de seguimiento y en la recepción de la Ración Familiar para Preparar (RFPP), manifestando responsabilidad en el aprovechamiento de los alimentos entregados para la preparación de comidas en el hogar.

3. **Articulación con el sector salud:** Se resalta el compromiso de las EPS en la atención y seguimiento de los casos de niñas y niños con desnutrición, facilitando la continuidad en los controles y la atención oportuna de los usuarios.

4. **Trabajo interinstitucional:** La participación en mesas técnicas y espacios de articulación permitió fortalecer el trabajo conjunto entre entidades, favoreciendo el análisis y seguimiento de los casos identificados en el territorio.

5. **Entrega oportuna de la RFPP:** Se realizó la entrega de la Ración Familiar para Preparar (RFPP) de manera oportuna a los beneficiarios del programa, garantizando el acceso de las familias a los alimentos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para su distribución. De igual manera, los alimentos fueron recibidos completos y en óptimas condiciones, lo que permitió realizar la entrega adecuada a las familias beneficiarias.

6. **Realización de olla comunitaria:** Se llevó a cabo de manera satisfactoria la actividad de olla comunitaria**,** contando con la participación de las familias beneficiarias, lo que permitió fortalecer espacios de integración comunitaria y promover prácticas de alimentación saludable en el territorio.

- ✓ **Aspectos negativos y aspectos a mejorar del mes que se reporta:**

1. Impacto de la ola invernal y movilidad: Las condiciones climáticas asociadas a la ola invernal representaron una limitante para el desarrollo de las actividades en territorio, debido al deterioro de las vías que dificultó el acceso y la movilidad hacia zonas rurales y rurales dispersas. Asimismo, algunas familias beneficiarias, especialmente gestantes y menores de cinco años, se trasladaron temporalmente hacia la cabecera municipal para resguardarse en viviendas de familiares, lo que generó variaciones en la localización inicial de los usuarios y dificultades en la continuidad del seguimiento nutricional en sus lugares de residencia. Ante esta situación, se coordinaron visitas en el área urbana con el fin de garantizar el acompañamiento y seguimiento a los usuarios desplazados.

2. Limitaciones de conectividad y coordinación: En algunos sectores se presentaron dificultades relacionadas con la intermitencia o ausencia de señal de telefonía móvil, lo que limitó la comunicación oportuna con líderes comunitarios y familias beneficiarias para la coordinación previa de las actividades programadas.

3. Situación de orden público: Debido a situaciones de orden público en el territorio, se presentaron limitaciones para el ingreso a dos veredas, por lo que fue necesario realizar el acceso a través de rutas alternas para poder desarrollar las actividades y garantizar el acompañamiento a las familias beneficiarias.

- ✓ **Evidencia fotográfica del mes en curso:**






SIAPD AYAPEL
BIENVENIDOS









_____

María Catalina García Ramos

Nutricionista dietista

SIAPD